



# EL PRIMER MUSEO DE LUGO. UNA ASPIRACIÓN HECHA REALIDAD (I)

---

María del Carmen Sánchez Milão

---

## Introducción

El Museo Diocesano, hoy convertido en Diocesano-Catedralicio, se fundó como *Museo Arqueológico Lucense de Antigüedades* en el año 1918, de modo que acaba de cumplir algo más de un siglo de vida.

Fue, y aún lo es, un gran desconocido para los lucenses, pese a constituir un importante capítulo en la formación de las colecciones histórico-artísticas de la ciudad, aunque hubo algunos precedentes<sup>1</sup>. Su trayectoria relata una reivindicación de “lo nuestro”, un rico patrimonio histórico muy ligado a la diócesis, a la provincia y al municipio. No en vano, sus comienzos fueron posibles gracias a la recolección de restos arqueológicos de dos significativas fuentes de su pasado urbano: el romano y el de la catedral de Santa María y su entorno.

La suya es una historia de subsistencia; llegó hasta aquí, impulsado -tan solo- por la fuerza de la ideología y la pasión de los hombres que se empeñaron en mantenerlo con vida. Ellos lo fueron todo en la institución: entre otros<sup>2</sup> sus fundadores, don Alfredo Lorenzo López (1918-1943) y don Luis López-Martí Núñez (1918-1932), además de don

Jesús Guerra Mosquera, que estaría al frente del museo durante varias décadas (1969? ó 1970?-2012)<sup>3</sup>, sucediendo a don Nicandro Ares Vázquez que, luego de un corto periodo que no hemos podido acotar documentalmente, abandona la dirección<sup>4</sup>.

Hoy en día, el museo afronta un nuevo camino. Se ha presentado ante la sociedad con nuevas perspectivas de funcionamiento y la remodelación de sus instalaciones, bajo una nueva dirección<sup>5</sup>. Sin embargo, esta oferta de renovada imagen no se ha traducido en el consecuente cambio de concepto. A pesar de las evidentes mejoras, se hacía imprescindible en la esperada reforma la elección de

---

3 El Museo se cierra el 11 de junio de 2012, “momento en que César Carnero Rodríguez [actual director] toma o relevo na dirección” (Carolina Casal Chico, *Proposta museológica: Un novo tempo para o MDCL, Proyecto del Museo Diocesano Catedralicio de Lugo*, inédito, s. d., [¿2015?], [p. 6].

4 Nicandro Ares fue nombrado director el 14 de marzo de 1968, junto con el secretario, don Jesús Guerra Mosquera (Museo Diocesano Catedralicio de Lugo, en adelante, MDCL, Nicandro Ares Vázquez y Jesús Guerra Mosquera, *Catálogo según fecha de entrada al Museo Diocesano*, Lugo, 1 de enero de 1969, fols. 1r. y v.). En la redacción de las notas para la elaboración de *Museos y colecciones de España* (Ministerio de Cultura, varias reediciones desde 1969), dice que está encargado del museo “hace un par de años” (MDCL, “Carta de Nicandro Ares Vázquez a Consuelo Sanz-Pastor y Fernández de Piérola (directora del Museo Cerralbo), [redactora de la guía], 5 de diciembre de 1969).

5 Carolina Casal Chico, *Proposta museológica: Un novo tempo para o MDCL, Proyecto del Museo Diocesano Catedralicio de Lugo*, inédito, s. d., [¿2015?], y “El Museo Diocesano Catedralicio de Lugo. Un museo con historia”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, 2017, pp. 1562-1570.

---

1 Tenemos noticia de la existencia del llamado “Museo del Instituto” y de otras colecciones que propiciaron distintas iniciativas dirigidas a la creación de un museo en la capital, con un importante papel del erudito e historiador José Villamil y Castro.

2 En algún período de tiempo, entre 1943 y 1967 (caracterizado por el vacío documental), era depositario de la llave don Luis López Leirado.

un edificio no histórico para su sede y perfeccionado con una instalación museográfica basada en criterios científicos y didácticos (mandato que recoge nuestra *Lei 5/2016, de 4 de maio do Patrimonio Cultural de Galicia*, art. 11), acorde con las actuales directrices seguidas por la comunidad museológica dentro y fuera de España<sup>6</sup>.

### La ideología del primer museo

A la fundación del Museo cooperaron la casualidad, la coyuntura y la oportunidad, a saber: la casualidad del descubrimiento de restos arqueológicos en la ciudad; la coyuntura de que los hallazgos se produjeran durante las obras de construcción del Campo de la Feria y de derribo del "Arco de Palacio"<sup>7</sup> y, por último, la oportunidad de que, por la cercanía del Seminario Mayor al Campo de la Feria (donde se habían hallado tumbas de época romana)<sup>8</sup>, este centro fuera la mejor opción para recoger una de ellas<sup>9</sup>. Aunque, como decimos, fue un golpe de fortuna, Alfredo Lorenzo atribuye, con énfasis, el origen de su creación a "una

---

6 Basados en esas premisas, y con el fin de abrir el Museo al público (en aquel momento, las visitas eran esporádicas y concertadas), en junio de 1992 se encargó, por parte de las autoridades eclesióásticas, un *Anteproxecto de montaxe do Museo Diocesano de Lugo* a María del Carmen Sánchez Milão, y en julio de 1994, un *Proxecto básico de instalación e montaxe dun Museo Diocesano e Catedralicio na catedral de Lugo a la misma M<sup>o</sup>. C. Sánchez Milão*, con la colaboración de Felipe Arias Vilas.

7 Sobre el Arco de Palacio: Julio Reboredo Pazos y María del Carmen Sánchez Milão, "Espacios urbanos de Lugo: La Plaza de Santa María", *Croa*, n<sup>o</sup> 20 (2010), pp. 86-114.

8 Información sobre las sepulturas puede verse en: María del Carmen Sánchez Milão, "Sobre la necrópolis romana del Campo de la Feria de Lugo: descubrimiento y destrucción del patrimonio arqueológico", *Croa*, n<sup>o</sup> 22 (2012), pp. 20-33.

9 Amador Montenegro López nos da su versión de este hecho: "Con motivo de las obras de transformación del Campo de la Feria, en época de la Alcaldía de Don Ángel López Pérez, (...) aparecieron, sepulturas y monedas romanas así como otros vestigios, y objetos de interés, que el Alcalde (...), para evitarse complicaciones y retrasos en la obra, trató de evitar su conocimiento, almacenándolos en el lugar más cercano, los entregó en el Seminario, al señor Obispo, y éste para su tranquilidad, designó a Don Luis L. Martí y al Canónigo señor Cornide [apelativo familiar de don Alfredo Lorenzo], para custodiar ese valioso material" (*Lugo en el pasado*, Diputación Provincial, 1993, p. 76).

circunstancia realmente providencial"<sup>10</sup>.

Tres clases de documentos, a los que en adelante nos referiremos continuamente, resumen en buena medida, las circunstancias que rodearon la creación del Museo: una carta que envían los fundadores al alcalde de la ciudad, pidiéndole varias piedras con inscripción que formaban parte del paramento de la muralla<sup>11</sup>; el discurso (citado en nota 10) que sobre el Museo lee -nueve años después de su fundación- don Alfredo Lorenzo, y varios artículos de periódico que comentan el suceso. La carta y el discurso nos ponen en antecedentes del proyecto.

Los hallazgos serían, por lo que parece, el aliciente para juntar otros objetos que añadir a aquellos primeros, con la vista puesta en formar un museo. Así lo expresan en su solicitud: "Impresionados por el abandono en que se hallan buen número de objetos de indudable valor artístico ó histórico y con conocimiento de que con frecuencia salen de Lugo para ocupar, como ha sucedido recientemente en museos y colecciones honrosísimo puesto unos y de que irremisiblemente amenaza a otros la destrucción por el tiempo y la ignorancia, determinaron reunirlos como primer núcleo de un Museo Arqueológico Lucense de Antigüedades" ("Carta al Alcalde...")

---

10 "El Museo Arqueológico diocesano, discurso leído en la apertura del Curso Académico de 1927 a 1928 en el Seminario Conciliar", en *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Lugo* (1927), n<sup>o</sup> 20, p. 304.

11 MDCL, Carta de [Luis López Martí y Alfredo Lorenzo López] dirigida al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Lugo, [don Luis López Martí], ms., s. d. [1918], ¿borrador o copia? El escrito original (ilocalizable), consta presentado al Ayuntamiento el día 6 de agosto de 1918 (Archivo del Ayuntamiento de Lugo, en adelante, AAL), *Libro de Registro de Entrada*, n<sup>o</sup> de comunicación 951, fol. 26 v.

Al Alcalde Excmo. del Excmo.  
Ayuntamiento de Lugo.

Los que suscriben, a t. l. de ustedes  
se expresan:

Que, comprometidos por el abandono en  
que se hallan los restos de arte y de  
de las artes antiguas a la historia y en consecuencia  
necesario es que con frecuencia, tales de Lugo  
para ocupar como ha sucedido recientemente  
en muchos y algunos, las comisiones para el  
y de que, en consecuencia, se acuerde a otros (s)  
la delimitación por el tiempo y la geografía de  
las comisiones, como primer núcleo de  
una "Unión Española de Museos de Antigüedades"  
constituida al efecto, con la pretensión de  
trabaja en el campo de la historia y del arte de Lugo.  
El abandono, que lamentablemente han sido  
esta especie local y local, de la historia y  
que es que, como ya hemos visto algunas han  
de trabajar en realidad, y en consecuencia, tal vez  
sean más por la buena razón que la idea de  
abandonar, ahora, por ejemplo a las artes de  
y de las artes, y en consecuencia que en la  
vida se hallan comprometidos a la historia y  
expuestas a toda clase de peligros, tales como  
robos, algunos que se encuentran en las  
en el arte de Lugo y de que, en consecuencia, y  
debe ser el cuidado y de que, en consecuencia,  
sean a favor de los restos de arte, y de  
contemplación de los restos de arte, y de  
y de que, a t. l.

plaza se debe continuar los restos de arte  
gales, con el objeto de tener representados  
Lugo y de que, en consecuencia, se acuerde a otros (s)  
las comisiones, como primer núcleo de  
una "Unión Española de Museos de Antigüedades"  
constituida al efecto, con la pretensión de  
trabaja en el campo de la historia y del arte de Lugo.  
El abandono, que lamentablemente han sido  
esta especie local y local, de la historia y  
que es que, como ya hemos visto algunas han  
de trabajar en realidad, y en consecuencia, tal vez  
sean más por la buena razón que la idea de  
abandonar, ahora, por ejemplo a las artes de  
y de las artes, y en consecuencia que en la  
vida se hallan comprometidos a la historia y  
expuestas a toda clase de peligros, tales como  
robos, algunos que se encuentran en las  
en el arte de Lugo y de que, en consecuencia, y  
debe ser el cuidado y de que, en consecuencia,  
sean a favor de los restos de arte, y de  
contemplación de los restos de arte, y de  
y de que, a t. l.

Fig. 1. MDCL. Carta de [don Alfredo Lorenzo López y don Luis López-Martí] al alcalde [don Ángel López Pérez] del Excmo. Ayuntamiento de Lugo [año 1918].

En la carta, don Alfredo y don Luis hablan a una sola voz. El discurso, por el contrario, es exclusivamente autoría del primero, que mantiene aquel objetivo de la conservación de los restos históricos, pero introduce otros aspectos de fondo que amplían la ideología del museo, que ambos pusieran de manifiesto en aquella primera declaración de intenciones. El texto lo enmarca en el progreso de la ciencia ("las circunstancias nos brindan a dedicar nuestros estudios a otras cuestiones más simpáticas, (...) y mas en consonancia con los derroteros de la ciencia en la época actual", op. cit., p. 300) del que los museos

Arqueológicos forman parte. Alfredo Lorenzo centra su alocución -de la que extraemos los fragmentos más elocuentes-, en la importancia de la Arqueología en los estudios eclesiásticos y el papel de la Iglesia en la conservación y custodia de los monumentos antiguos<sup>12</sup>: “La Arqueología, en opinión de un ilustre escritor (1) [“El Sr. López Ferreiro Lecciones de Arqueología Sagrada”], [es] un preciado Lugar Teológico que ilustra y confirma todos los demás medios por los cuales llegó hasta nosotros la tradición dogmática (p. 300), (...) medio de comprobación de las tradiciones cristianas (...), [conocimientos que] no solo depuran la belleza sino que son un (...) sólido fundamento de la Historia (...) y ejemplo donde ensanchar los horizontes (...) para enseñanza del porvenir” (p. 301).

El origen de su estudio está en la tradición de la Iglesia Católica “madre verdadera de la civilización y del progreso (...) [que] ha puesto empeño especial en reunir en magníficos y espléndidos museos todos aquellos objetos que la incuria de los tiempos hubiese condenado a la destrucción” (pp. 301, 302). Recuerda los diocesanos de Tarragona, inaugurado en 1915 por el arzobispo Dr. Antolín López Peláez (antiguo exmagistral de la Basílica lucense), con una disertación sobre *Museos diocesanos*, y el Arqueológico diocesano de Barcelona, en 1916 debido al cardenal Enrique Reig Casanova.

Siempre teniendo como referencia el “Museo Arqueológico” del Seminario lucense y ponderando su mérito citaba a las personalidades -la mayoría relacionadas con la Arqueología y los Museos- que se acercaron a conocerlo: “En oposición a sus detractores, hemos de consignar por adelantado que desde su formación y a pesar de los escasos medios y de los pocos elementos con que se contó para reunir lo que allí se conserva, no se desdeñaron de visitarlo y han tributado entusiastas elogios al mismo (...) D. José María Mélida, director del Museo de Madrid y encargado de los trabajos de excavación de Mérida; Vicente Lampérez, ilustre Director de la Escuela de Arquitectos e insigne arqueólogo (...); D. Manuel

García Moreno, cultísimo profesor de Arqueología de la Universidad Central (...); el Sr. Director del Museo Moderno de Madrid; D. Antonio Méndez Casal, ilustre crítico de arte; el Director del Museo Arqueológico de Orense Dr. D. Marcelo Macías; el notable arqueólogo don Ángel del Castillo y otros varios eminentes varones de ciencia” (p. 303).

Señala la idoneidad de estos museos como salvaguarda de los objetos del culto: “En nuestros templos, aun en los de las más remotas aldeas existen gran número de objetos que se hallan arrinconados y envueltos en el polvo, expuestos a desaparecer, (...) para ello nada mejor que estos Museos Diocesanos, donde pueden depositarse en la seguridad de que serán conservados y convenientemente estudiados” (p. 337) y la razón e importancia del estudio de la Arqueología en los seminarios “como manifestación de la cultura y del saber de los alumnos que en ellos se educan” (p. 303). A los seminaristas dirige su arenga en el colofón, para que cooperen en incrementar el Museo Arqueológico con “objetos que merezcan conservarse”, no accediendo a su venta, “para no incurrir en las penalidades que señala el Código Canónico y no demostrar incultura y desprecio por el arte” (pp. 337, 338).

Reitera el respeto y admiración de los monumentos y su cuidado: “De ahí la corriente de los tiempos modernos a restaurar y sostener los monumentos antiguos [como] nuestra famosa muralla que a pesar de las variaciones sufridas en el transcurso de los tiempos, no obstante aun proclama su origen romano y es objeto y admiración de las gentes que nos visitan” (p. 338).

---

<sup>12</sup> Al abrir el curso académico del Seminario, Alfredo Lorenzo concluye, como uno de los motivos de la propuesta, “recomendando la gran importancia de los Museos Arqueológicos como muestra de cultura, de progreso y de amor al verdadero arte” (El Museo Arqueológico diocesano..., p. 338).



Fig. 2. Don Alfredo Lorenzo López, con su familia, recién ordenado presbítero, en 1896<sup>13</sup>.

Este escrito, además de mostrarnos -de primera mano- la ideología de don Alfredo sobre el museo y narrar la sucesión de hechos que desembocaron en su fundación, tiene el valor de constituir un catálogo selectivo de los fondos que lo integran hasta ese año de su lectura (o sea, entre 1918 y 1927), pues hace una relación detallada de las adquisiciones que considera más dignas de mención<sup>14</sup>, aportando una información

13 Agradecemos la cesión de la foto a las señoras Aurora, Celia y Mercedes Rúa Lorenzo.

14 Al final de su exposición de los fondos, dice: "De algunos otros objetos que se hallan depositados en el Museo se hará en su día conveniente y oportuna selección, separándolos de los que son verdaderamente dignos de figurar en los catálogos del mismo" (p. 337).

que, en ciertos casos, no se halla recogida en ningún otro documento.

El Museo comienza como arqueológico y así lo nombra Alfredo Lorenzo en los prolegómenos de su conferencia: "Al encargarme de esta honrosa misión, se me señaló el tema, manifestándoseme que hiciese un trabajo en pro del Museo de Arqueología instalado hace pocos años en una de las salas de este espléndido Centro docente" (*El Museo Arqueológico diocesano...*, op. cit., p. 300) e irá derivando naturalmente en diocesano. Según indican las descripciones de las piezas, se habían ido acopiando objetos no propiamente arqueológicos y también procedentes de las iglesias parroquiales de toda la

diócesis y no solo de la provincia y del ayuntamiento de Lugo, convirtiéndose poco a poco y con el correr de los años en esa reserva de la que hablaba don Alfredo, para seguridad de las piezas patrimoniales.

### Un museo para Lugo

Alfredo Lorenzo y López-Martí son deudores de los que les precedieron en la tarea de dotar a Lugo de un museo de ámbito provincial. Conseguir que Lugo tuviese su museo fue un esfuerzo en el que no cejaron la Administración Pública, la sociedad civil y la Iglesia, en un clima general de adhesión a la idea, aunque no sin reticencias en ciertos círculos culturales de la ciudad<sup>15</sup>. Sus amigos colaboraron aportando objetos, sufragando gastos, o vertiendo, desde la prensa, aleccionadoras opiniones. De manera que el Arqueológico lucense (citado como provincial en ocasiones)<sup>16</sup>, debemos verlo no solo como la comentada oportunidad originada por la coyuntura, sino también como la consumación de una empresa en la que sus artífices habrían seguido un camino ya explorado, que fueron marcando las políticas del Gobierno de la nación a partir de la promulgación de las leyes desamortizadoras de los bienes eclesiásticos.

---

15 Se queja, por ejemplo, don Alfredo: "No se me oculta que no ha de faltar quien considere como cosa pueril y hasta acuse de soñadores y de ilusos a los que consideramos de suma importancia y trascendencia la formación de estos museos, pero por lo que al nuestro se refiere y en oposición a sus detractores;" ("El Museo Arqueológico diocesano...", op. cit., 303), y "Sirvan estos personajes citados [los mencionados eruditos que lo visitaron] para garantía y galardón de los que trabajan en pro del Museo Arqueológico de este Seminario, por encima de las burlas y sonrisas de espíritus mediocres" (Ibidem, p. 304).

16 Carta de Manuel Vázquez Seijas a Ángel del Castillo López (recogida en Enrique Montenegro Rúa, "Algunos significativos quehaceres de Manuel Vázquez Seijas durante las excavaciones de Santa Eulalia de Bóveda: A propósito de dos excursiones al monumento", en *Croa*, nº 26, 2016, p. 89) y Ángel del Castillo López, "Hachas de Bronce de talón", Separata de *BRAH*, Boletín de la Real Academia Gallega, (1927), p. 15, y Ramón de Castro López, "El Museo Arqueológico Lucense", *La Voz de la Verdad*, 24 de junio de 1918.

La culminación de la serie de disposiciones normativas orientadas a la conservación de los bienes históricos se produjo en 1867<sup>17</sup>, con la fundación del Museo Arqueológico Nacional de Madrid y los arqueológicos provinciales, además del Cuerpo de Anticuarios, por Real Decreto de 20 de marzo. Serán estas las que propicien las fundaciones de museos en las provincias, empujados por los acontecimientos de la propia época que les tocaba vivir, el período 1850-1914, en el que se inauguraba la primera exposición mundial de Londres y se consagraban los museos históricos o de identidad nacional<sup>18</sup>.

En Lugo, los intentos de crear un museo venían de un largo recorrido y se plasmaron en varias actuaciones de desigual contenido y a cargo de diferentes actores. En el año 1867, la Diputación Provincial, (el día 12 de octubre), "acordó unánimemente conservar (...) todos los objetos [que quedaron de la Exposición Regional]<sup>19</sup> (...) para que unidos a otros que adquieran sirvan de base a un Museo Provincial" (de temática agrícola), cuyo sostenimiento correría a cargo del propio organismo<sup>20</sup>.

---

17 En el siglo de la Ilustración, el museo va cambiando de signo y se orienta a la investigación y a la docencia. Estos fines se fortalecerán ya en el siglo XIX, en cuya primera mitad la nacionalización de los bienes del clero (sobre todo con la promulgación de la Ley de Desamortización eclesiástica de Mendizábal, de 22 de julio de 1837), producirá un impacto de graves consecuencias para el Patrimonio Histórico. Para gestionarlo, el Estado instituye las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, en junio de 1844. A estas les impone repetidamente reunir objetos para formar museos, o por lo menos colecciones en las provincias (ver, por ej., Alejandro Marcos Pous, "Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional" en Alejandro Marcos Pous (coord.), *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1993, pp. 24 y 25.

18 Luis Alonso Fernández, *Museología y museografía*, Ediciones del Serbal, Barcelona, p. 61.

19 Las exposiciones serán en toda Europa la cara visible del progreso, que se desarrolla en el siglo XIX fruto de las innovaciones como la máquina de vapor, el telégrafo, el ferrocarril, etc. En sus fines subyace -independientemente de su función económica-, "un objetivo de fortes contidos ideológicos"; así como la formación e instrucción de los visitantes (ver, María del Carmen Sánchez Milão, "Antecedentes del Museo Arqueológico Lucense", en *Croa*, nº 7, 1997, pp. 34-38).

20 Archivo del Museo Provincial de Lugo (AMPL), José María Abella, Clausura de la Exposición, Lugo, 13 de octubre de 1867, p. 4. (Documentación de la Exposición Regional de Lugo en 1867 y documentos diversos, Leg. s/n, p. 4).

---

Pocos años más tarde, en 1871, la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, cuya actividad -en este sentido- se había ido afianzando desde su puesta en marcha, resuelve establecer un museo histórico-arqueológico. Para ello, solicita que se le asignen a ese "museo provincial" unos objetos coleccionados en Mondoñedo. Imbuida de sentimientos localistas nacionalista, lo hace en un tono de cierto reproche: "sería lo procedente que en vez de ser destinados a enriquecer los museos de la Corte formaran parte del de la provincia de Lugo"<sup>21</sup>. Se refiere a las famosas sandalias y báculo del siglo XII, pertenecientes al obispo don Pelayo de Cebeyra y cuatro relieves de alabastro del siglo XV. Finalmente estas piezas viajan en 1873 para su depósito en el Museo Arqueológico central. Del documento que lo acredita se deduce que todavía no existía en Lugo un museo provincial<sup>22</sup>.

La Comisión reafirma, en noviembre de 1876, su deseo de formar un museo en una circular que emite el Gobierno de la provincia, en la que se incluye una nota del obispo (en este momento, don José de los Ríos Lamadrid) exhortando al clero del obispado para que contribuya a la "conservación de los objetos antiguos (...) para el proyectado museo arqueológico de esta ciudad"<sup>23</sup>.

---

21 Esperanza Navarrete Martínez; Almudena Negrete Plano; M<sup>º</sup> Dolores Sánchez-Jáuregui Alpañés, *Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos de Galicia. Catálogo Documental* (Fondos del Archivo-Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid), Xunta de Galicia, 2007, pp. 194, 225-226.

22 Juan [Uña?], Carta de la Dirección General de Instrucción Pública al Jefe del Museo Arqueológico Nacional, Madrid, 20 de diciembre de 1873, exp. 1873/27. El Museo Arqueológico Nacional había nombrado *Comisiones Científicas* (funcionando entre los años 1868 y 1875), que se encargaban de facilitar objetos arqueológicos para aumentar el Museo Nacional, por R.O. de 6 de noviembre de 1867 (Ángela Franco Mata, "Las Comisiones Científicas en España de 1868 a 1875" en Alejandro Marcos Pous (coord.), *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1993, pp. 300-309.

23 Antonio de Medina, Circular del Gobierno de la provincia, Lugo, 28 de noviembre de 1876 y Nota del obispo [al clero del obispado de Lugo], 9 de diciembre de 1876, en *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Lugo*, IV, n<sup>º</sup> 74, (18 de diciembre de 1876), pp. 524-525.

Las Exposiciones Regionales de la provincia fueron también testigos de la presentación de colecciones arqueológicas y artísticas. En la Feria Exposición Regional, Agrícola, Industrial y Artística de 1877 se distinguía un apartado en la clasificación de productos, para Arqueología, Escultura, Cromolitografía y Fotolitografía (grabados)... En ella compitieron artistas como Isidoro Brocos, Dionisio Fierros y Leopoldo Villaamil, así como el historiador Ramón Barros Sivelo, además de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago<sup>24</sup>.

Antes de 1896, el conocido y ya citado al comienzo de este artículo como "Museo del Instituto" [de Segunda Enseñanza], contaba ya con objetos suficientes para concurrir a la Exposición Regional (coincidente con los actos del segundo Congreso Eucarístico), llevando un "Museo de Reproducciones Artísticas y de objetos Arqueológicos"<sup>25</sup>.

A pesar de todas estas acciones, el museo lucense se haría esperar algunos años más. Parecidos derroteros seguirían los museos arqueológicos en otras ciudades de Galicia que como en Lugo, harían tentativas similares.

Su ejemplo lo tuvieron en Santiago. Después de que Manuel Murguía propusiera en 1868 la creación de un museo histórico arqueológico de Galicia<sup>26</sup>, se fundaron de facto en el año 1884, uno histórico arqueológico bajo la tutela de la Sociedad Económica de Amigos del País y otro arqueológico eclesiástico (con sede en el Seminario), por voluntad del cardenal arzobispo de la diócesis, Miguel Payá Rico, impulsados por cierto sentimiento de identidad nacional<sup>27</sup> y no sin que antes

---

24 AILA (Archivo del Instituto Lucus Augusti), Reglamento y clasificación de objetos o productos. Libro de Registro General y Libros de Registro Parcial, núms. 114, 115, 117 y 166 (Documentación de la Exposición Agrícola, Industrial y Artística de Lugo para 1877).

25 ADPL (Archivo de la Diputación Provincial de Lugo), Cédula de inscripción n<sup>º</sup> 595 (20 de agosto), Exp. N<sup>º</sup> 52 (Documentación de la Exposición Regional de Lugo para 1896).

26 Ana Belén Requejo Alonso, "El Museo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago y su relación con el nacimiento de los primeros museos de Galicia" en *Boletín Auriense*, n<sup>º</sup> 31 (2001), p. 277.

27 "Los Museos de Antigüedades en Santiago" en *Galicia Diplomática*, tomo II, n<sup>º</sup> 22 (Santiago, 8 de diciembre de 1883), p. 165.

se reclamaran repetidamente desde la prensa, a la que se invoca para que secunde la idea<sup>28</sup>, y urgiendo a todas las instituciones locales y otras corporaciones, en general: ayuntamientos, diputaciones y sociedades, a la Universidad, Institutos de Segunda Enseñanza, Comisiones de Monumentos, Escuelas de Bellas Artes, Escuelas normales, colegios, Escuelas de primera enseñanza, al clero y a los particulares, a tomar partido por tan relevante decisión<sup>29</sup>.

Los museos arqueológicos diocesanos consiguieron el favor de la prensa y se revelaron como una idea exitosa<sup>30</sup>, que caló en la corriente alentadora de aquéllos. La discusión versaba ahora sobre el museo arqueológico de Galicia y los museos eclesiásticos, a los que se recomendaba asociar a una cátedra de Arqueología Sagrada. En Santiago, creó la cátedra el obispo Victoriano Guisasola Rodríguez en 1889, (calificada de "importante novedad") que serviría como punto de partida para otras fundaciones en las diócesis gallegas. Para impartirla nombró al canónigo Antonio López Ferreiro<sup>31</sup>.

---

28 "Dictamen presentado a la Sociedad Económica de Santiago acerca de la fundación del Museo Arqueológico de Galicia, siendo ponente Bernardo Barreiro de Vázquez Varela" en *Galicia Diplomática*, tomo II, nº 43 (Santiago, 19 de junio de 1884), p. 320.

29 Entre otros llamamientos, véanse: Bernardo Barreiro de V. V., "Los Museos de Antigüedades en Santiago" en *Galicia Diplomática*, tomo II, nº 22 (Santiago, 8 de diciembre de 1883), p. 165; "Dictamen presentado a la Sociedad Económica de Santiago acerca de la fundación del Museo Arqueológico de Galicia" en *Galicia Diplomática*, tomo II, nº 43 (Santiago, 19 de junio de 1884), pp. 217; "Museo arqueológico central de Galicia" en *Galicia Diplomática*, tomo II, nº 46 (Santiago, 19 de julio de 1884), p. 342; P. B. [Pardo Becerra, Manuel], "Os museos arqueolóxicos de Galicia" en *A Monteira*, ano I, (Lugo, 21 de decembro de 1889), nº 12, p. 89.

30 La Iglesia se miraba en los argumentos del papa León XIII: "nada solicita más Nuestro favor y Nuestra benevolencia que esa ciencia que esclarece los orígenes de la Iglesia y hace que las mismas piedras, por decirlo así, y los monumentos tomen causa de la religión y atestigüen la antigüedad y la permanencia de la fé y de la autoridad romana" (Carta de León XIII a Juan Bautista Rossi, Roma, 23 de octubre de 1878 inserta en "Los Museos de las Diócesis" en *Galicia Diplomática*, tomo II, nº 34 (Lugo, marzo de 1884), p. 247.

31 "El Sr. Guisasola dejó creada en el Seminario de Santiago una Cátedra de Arqueología Sagrada, poniendo al frente al canónigo Sr. López Ferreiro (...) [al publicarla] le abrirá los ojos a otros obispos que no tienen conocimiento de tan importante novedad" (Victor de Silva Posada, "Las cátedras de Arqueología en los Seminarios" en *Galicia Diplomática*, Vol. IV, nº 11 (Mondoñedo, marzo de 1889), p. 83.

Uno de los que avalaban esta tipología museística era José Villaamil y Castro, que se inclinaba por la organización de un museo arqueológico gallego, de carácter eclesiástico y en la ciudad de Santiago (independiente del Estado), además de que cada diócesis tuviera el suyo<sup>32</sup>.

Estas actuaciones pronto hallaron respuesta en los miembros del clero de las diócesis de Galicia. En la de Lugo, el obispo don José de los Ríos Lamadrid (como ya había hecho reforzando la circular de 1876) se mostró próximo a la idea de constituir museos arqueológicos diocesanos<sup>33</sup>, y unos años más tarde, el obispo Gregorio María Aguirre se interesó por la cátedra de Arqueología.

Como vimos, la afeción del obispado de Lugo al museo no tuvo continuidad práctica, y la consecución efectiva de una cátedra de Arqueología Sagrada, tenemos que ponerla en cuestión. El Sr. obispo, al parecer, habría creado la cátedra en el año 1892 y para desempeñarla había nombrado a Antolín López Peláez<sup>34</sup>. De la institución de la cátedra se ocupó también *El Lucense* el día 3, de la siguiente forma: "Hoy difícilmente se atrevería nadie a provocar el ridículo, combatiendo o negando el interés sumo que entraña el conocimiento de la Arqueología (...). El último Sínodo de Lugo (...) dispone asimismo que

---

32 Don José Villaamil y Castro escribió una carta al director de *Galicia Diplomática* "na que despois de explicar o moito que leva batallado co fin de que se estabrezan museos eclesiásticos e sobre todo pola creación de un central para a rexión Gallega en Santiago (...) o máis práctico debe ser formar un en cada diócesis, como se saca da carta do Sr. Villaamil, que tamén é partidario de que se estabreza unha cátedra de Arqueoloxía Sagrada en cada Diócese (P. B. [Pardo Becerra, Manuel], "Os museos arqueolóxicos de Galicia" en *A Monteira*, ano I, nº 12 (Lugo, 21 de decembro de 1889), p. 89.

33 Un autor, que no se identifica, revela en *Galicia Diplomática* ("Los Museos de las Diócesis", tomo II, nº 34 (Lugo, marzo de 1884), p. 247) que "la muerte de nuestro dignísimo obispo ha privado a v. [Bernardo Barreiro de Vázquez Varela] de un entusiasta partidario". El obispo De los Ríos acababa de fallecer el 8 de marzo.

De sus palabras, cogimos que existían otras personas de su entorno afines a tales propuestas: "Muy señor mío: (...) y por encargo expreso de algunos amigos, he de comunicarle (...) cuanto nos interesan y complacen sus trabajos en pró de la creación en Galicia de museos histórico-religiosos"

34 *El Lucense*: Sección Local, 1 de octubre de 1892. Se preveía que empezase a funcionar el mismo año de 1892, *El Eco de Galicia*: Lugo y la provincia, 1 de octubre de 1892.



en el Seminario Lucense se establezca una Cátedra de Arqueología (...). Al inaugurarse en el Seminario Compostelano el curso académico de 1891 a 1892, decía el Sr. Oviedo Arce: 'Podemos adelantar la grata noticia de que en Lugo se creará en breve una cátedra de Arqueología Sagrada (...)'<sup>35</sup>.

La cátedra todavía no era un hecho en octubre del año 1894; el obispo Aguirre, al felicitar a Antonio López Ferreiro por la publicación de la segunda edición de sus *Lecciones*, le comunicaba que pensaba "adoptarlo como autor de texto en el Seminario el día no lejano, Dios mediante, en que se abra cátedra de Arqueología Sagrada"<sup>36</sup>.

### El núcleo fundacional del museo

Cuando se inaugura el Museo, sus fundadores ya estaban inmersos en el clima cultural de la comunidad eclesiástica lucense donde, sin duda, seguiría vigente el espíritu pro-museo<sup>37</sup> sembrado desde los años ochenta del siglo anterior, confirmado por los gestos que protagonizaron los obispos J. de los Ríos Lamadrid y G. M<sup>a</sup> Aguirre, con sus seguidores<sup>38</sup> y la más reciente del ya obispo A. López Peláez en el nuevo siglo.

Asimismo, en este ambiente hay que contemplar la inclinación mostrada por el obispo Plácido Ángel Rey Lemos hacia la Arqueología, si pensamos en su resolución [de "echar una mano"] a cooperar en el desarrollo de los trabajos de excavación del monumento de Santa Eulalia de Bóveda (dirigidos por Luis López-Martí), con su presencia en la excursión que se realizó con ese motivo y en la que le acompañaron "los señores Chantre y Doctoral, el Beneficiado Sr. Lorenzo López y los Sres.

Montenegro...[etc]."<sup>39</sup> y que un año antes de que don Alfredo leyera su discurso, había promulgado un Reglamento del Seminario, en el que reservaba cuatro artículos (196-199) al Museo de Antigüedades<sup>40</sup>.

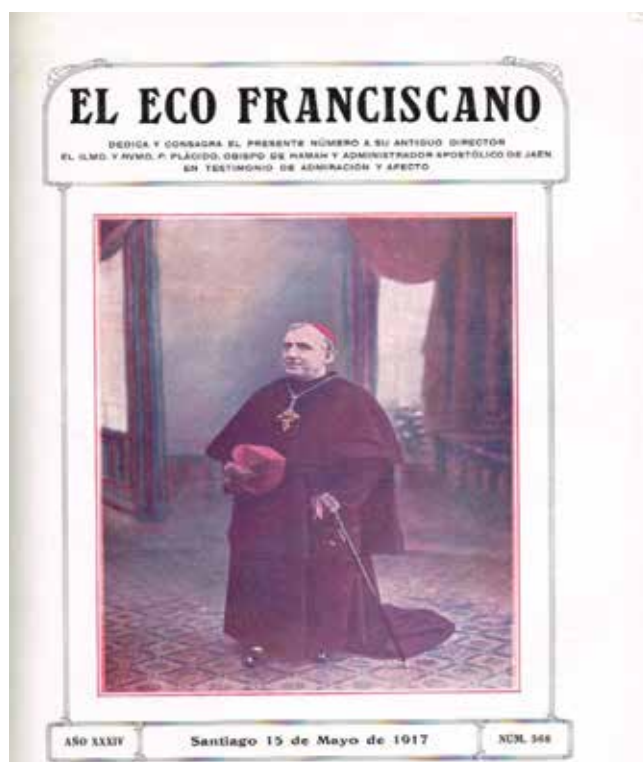


Fig. 3. Fray Plácido Rey Lemos

35 "La Arqueología en el Seminario de Lugo"; *El Lucense*, 3 de octubre de 1892, p. 1.

36 *El Lucense*: Sección Local, 27 de enero de 1894, p. 3. El obispo deja vacante la sede el 20 de agosto de 1894.

37 A don Alfredo se le instó a hablar sobre el Museo Arqueológico en su discurso (ver más arriba, p. 4).

38 Ver nota 26.

39 "Y así se acordó que la Comisión [de Monumentos] en pleno, en unión del ilustre Prelado de la diócesis que con vivísimo interés sigue la marcha de los trabajos, se trasladase a Santa Eulalia de Bóveda en uno de los días inmediatamente próximos para reconocer el estado y marcha de los trabajos" (v. Enrique Jorge Montenegro Rúa, "Algunos de los significativos quehaceres de Manuel Vázquez Seijas durante las excavaciones de Santa Eulalia de Bóveda: A propósito de dos excursiones al monumento", op. cit., p. 86). Otras partes de este texto son también expresivas de la unión de distintas instituciones y particulares para conformar un sendero en el que el museo fue posible.

40 *Reglamento del Seminario Conciliar de Lugo, promulgado por el Excmo. Sr. D. Fr. Plácido Ángel R. Lemos, obispo de la diócesis*, 1926, p. 42.

Los hallazgos arqueológicos del Arco de Palacio y del Campo de la Feria fueron el detonante para retomar el viejo objetivo del museo lucense. Es patente que Amador Montenegro Saavedra tuvo algo que ver. Utilizando los mismos argumentos que forjaron los museos históricos de Santiago, también el del orgullo nacional, nos convence por medio de la prensa de la riqueza arqueológica del suelo lucense, digno de nutrir el tan deseado museo, "El primero de Galicia y entre los primeros de España"<sup>41</sup>. Montenegro había influido para que alguno de los estamentos sociales se apresurara a hacer posible la idea<sup>42</sup>, celebrando la determinación de sus "buenos amigos"<sup>43</sup>.



Fig. 4. Luis López-Martí Núñez (tercero por la izquierda). El primero por la izquierda es su amigo Manuel Pardo Becerra. Lugo, hacia 1890-1900<sup>44</sup>.

En el estado actual de la investigación, no podemos garantizar la existencia de un acta fundacional del Museo Arqueológico Lucense. Seguramente don Alfredo y don Luis no consideraron necesario recogerla en un documento escrito. La inauguración debió de pasar, en cierto modo, desapercibida quizás por la sugerida "modestia" o por la "burla" de una obra a la que nadie se había comprometido. A este respecto, Amador Montenegro decía -sobre la sencillez del empeño-: "Cedida por el Sr. Rector del Seminario una aula, allí, sin ruido, casi vergonzantemente (...) "<sup>45</sup>.

En cualquier caso, hacia finales de mayo del año 1918 se puede situar ya formado un pequeño núcleo inicial de piezas. Cuando Amador Montenegro escribe el 3 de junio (publicada el 12), "El Museo Arqueológico Lucense"; ya se refiere a que "fueron reuniéndose algunos pedruscos, hachas, porcelanas y bronce, en modesta escala"; que un desconocido G. Eva ("El Museo Arqueológico"; op. cit.) describe con mayor amplitud relatándonos su visita, lo que a nosotros nos permitió cotejar las piezas con las fichas antiguas.

41 "El Museo Lucense: Una idea fiambre"; ya citado, y además en *La Voz de la Verdad*, 16 de junio de 1918.

42 Amador Montenegro Saavedra, "El Museo Lucense: Una idea fiambre" (Lugo, 10 de junio de 1917), *La Voz de la Verdad*, 16 de junio de 1917; el mismo autor, "El Museo Arqueológico Lucense", *La Voz de la Verdad*, 12 de junio de 1918. Se hacen eco de ello: G. Eva "Una obra que debiera haberse iniciado hace muchos lustros (...) y por cuya apertura se abogó en el libro y desde las columnas de la prensa y en la conferencia pública y en la tertulia de los amantes de Lugo" ("El Museo Arqueológico"; *La Idea Moderna*, 26 de septiembre de 1918); Ramón Castro López: "Y sí causa admiración que hubiesen transcurrido tantos años sin que se hubiese establecido el Museo en Lugo"; ("El Museo Arqueológico Lucense" (Vilar de Orteile, junio de 1918), *La Voz de la Verdad*, 24 de junio de 1918).

43 "El Museo Arqueológico Lucense" (Villalpape, Bóveda, 3 de junio de 1918), *La Voz de la Verdad*, 12 de junio de 1918, ya citado. Manuel Pardo Becerra, co-fundador del periódico *A Monteiro*, que había escrito sobre los museos arqueológicos (ver nota 22), era otro de los amigos de don Alfredo y don Luis y un fiel adepto al Museo Arqueológico Lucense.

44 María Quiroga Figueroa, *Instantes na memoria. Fotografías de Salvador Castro Freire (1869-1952)*, Deputación de Lugo, 2019, p. 217.

45 *La Voz de la Verdad*, 12 de junio de 1918.

Previamente a la apertura de sus puertas, el grupo inicial de fondos lo constituían, junto con la sepultura traída del Campo de la Feria y la escultura del ángel recuperado del Arco de Palacio, otros restos que fueron apareciendo en las obras de urbanización de la Plaza de Santa María, a saber: tres capiteles de columna, una pila de agua bendita, un escudo de armas del obispo don Francisco Armañá, otro del Sacramento y otros dos sin descripción.



Fig. 5. MDCL. Letreros colocados en distintas piezas de los fondos antiguos.

El obispo de la diócesis don Manuel Basulto Jiménez y el rector del Seminario don Teolindo Gallego González, que fueron los valedores de la obra, lo dicen en su carta al alcalde (op. cit.): “contando al efecto, con la protección del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y del M. S. Sr. Rector del Seminario, que desinteresadamente han ofrecido espacioso local y toda clase de facilidades”.

Cuando emprenden su lucha por el museo, se les cuestiona su competencia profesional, como tales “aficionados” que eran. Así los define y justifica su amigo don Amador: “Lugo cuenta ya con su Museo y este (...) no se debe a ningún arqueólogo profesional (...) y sí a dos entusiastas hijos de la Ciudad, que no las habrán visto más gordas” (*La Voz de la Verdad*, 12 de junio de 1918, op. cit.); “antes de instalarse aquellos museos (los de Orense, Pontevedra y La

Guardia) no existían y que antes de hacerse, por el estudio, arqueólogos sus organizadores, eran unos ignorantes [“los Sres. D. Marcelo Macías, D. Benito Fernández Alonso, D. Casto Sampedro y don Juan Domínguez Fontela”] con todas las de la ley” (Amador Montenegro Saavedra, “Por los Museos de Galicia”, (Vigo, agosto de 1918, *La Voz de la Verdad*, 13 de agosto de 1918), añadiendo “Medítenlo los no pocos que (...) se burlaron y aún se burlan de los generosos esfuerzos que por la cultura lucense hacen unos modestos y entusiastas vecinos” (ibidem).

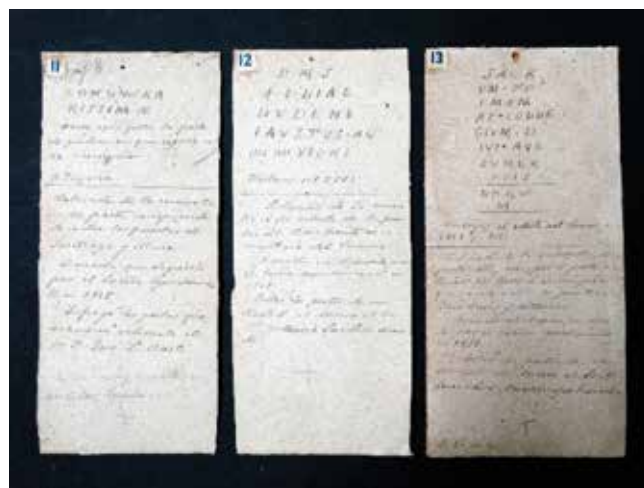


Fig. 6. MDCL. Letreros identificativos de las lápidas con inscripción solicitadas al Ayuntamiento, con indicación del nombre del benefactor que costeó los gastos de su traslado. La numeración corresponde a las fichas antiguas. Año 1918.

Amador Montenegro alude a la condición técnica de los fundadores al frente del Museo, nombrándolos “natos conservadores” (“Por los Museos de Galicia...”, op.cit.). La documentación que hemos consultado no nos aclara la distribución de los cargos. Parece que ostentaba el de conservador Luis López-Martí, o al menos, ese era el título que les merecía a algunos entendidos en el tema. Una carta enviada por Manuel Vázquez Seijas a Ángel del Castillo López (de 22 de abril de 1927) nos ofrece una visión más acerca del Museo: “Me parece muy bien que al amigo Martí le nombréis correspondiente de la academia, pues lo merece por su constancia y su labor, tanto más estimable que aquí nadie se preocupó de estas

cosas y él ha conseguido reunir una buena colección de objetos muy estimables en el Museo arqueológico provincial, debido exclusivamente a la iniciativa particular, y que no cuenta con la ayuda y el calor oficial. El Sr. obispo, para ayudar y facilitar tal labor ofreció en el Seminario el local que ocupa, y en el que el amigo Martí, auxiliado eficazmente por el presbítero beneficiado de la S.I.C.B., Sr. Lorenzo López, reunió todo cuanto tu ya conoces, teniendo labor realizada, para nuevas e interesantes adquisiciones. El cargo asignado al amigo Martí, desde luego totalmente gratuito, es el de Conservador del apreciado Museo”<sup>46</sup>.

Tal y como hemos expuesto, la idea de conseguir un museo en Lugo siguió una línea que, aunque discontinua, fue perseverante hasta el año 1932, año que supone una inflexión al fundarse el Museo Provincial, al que el primer Museo Arqueológico Lucense no solo prestó una parte significativa de sus fondos, convirtiéndose en su precedente, sino también su capital humano, al ser captado para dirigir el nuevo provincial, el propio Luis López-Martí.

## Bibliografía

ALONSO FERNÁNDEZ, Luis, *Museología y museografía*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1999.

BARREIRO DE V. V., Bernardo, “Los Museos de Antigüedades en Santiago” en *Galicia Diplomática*, tomo II, nº 22 (Santiago, 8 de diciembre de 1883), pp. 165-166.

CASAL CHICO, Carolina, *Proposta museológica: Un novo tempo para o MDCL, Proyecto del Museo Diocesano Catedralicio de Lugo*, inédito, s. d., [¿2015?].

CASAL CHICO, Carolina, “El Museo Diocesano Catedralicio de Lugo. Un museo con historia”; *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, 2017, pp. 1562-1570 (ed. digital).

CASTILLO LÓPEZ, Ángel del, “Hachas de Bronce de talón”; *Separata de Boletín de la Real Academia Gallega*, (1927), s. p.

“Dictamen presentado a la Sociedad Económica de Santiago acerca de la fundación del Museo Arqueológico de Galicia”; en *Galicia Diplomática*, tomo II, nº 43 (Santiago, 19 de junio de 1884), pp. 320-323.

FRANCO MATA, Ángela, “Las Comisiones Científicas en España de 1868 a 1875”; en Alejandro Marcos Pous (coord.), *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia*, Ministerio de Cultura, Dirección de Bellas Artes y Archivos, 1993, pp. 300-309.

GARCÍA CONDE, Antonio; LÓPEZ VALCÁRCEL, Amador, *Episcopologio Lucense*, Lugo, Caixa Galicia, 1991.

LORENZO LÓPEZ, Alfredo, “El Museo Arqueológico diocesano, discurso leído en la apertura del Curso Académico de 1927 a 1928 en el Seminario Conciliar” en *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Lugo*, núms., 19, 20, 21, (1927), pp. 291-338.

“Los Museos de Antigüedades en Santiago” en *Galicia Diplomática*, tomo II, nº 22 (Santiago, 8 de diciembre de 1883), pp. 165-166.

---

46 Enrique Montenegro Rúa, “Algunos de los significativos quehaceres de Manuel Vázquez Seijas durante las excavaciones de Santa Eulalia de Bóveda: A propósito de dos excursiones al monumento”, cit., p. 89.

---

“Los Museos de las Diócesis”; en *Galicia Diplomática*, tomo II, nº 34 (Lugo, marzo de 1884), pp. 247-248.

MARCOS POUS, Alejandro, “Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional”; en Alejandro MARCOS POUS (coord.), *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia*, Ministerio de Cultura, Dirección de Bellas Artes y Archivos, 1993, pp. 21-101.

MEDINA, Antonio de , “Circular del Gobierno de la provincia”; Lugo, 28 de noviembre de 1876 y “Nota del obispo [al clero del obispado de Lugo]”; 9 de diciembre de 1876, en *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Lugo*, IV, nº 74, (18 de diciembre de 1876), pp. 524-525.

MONTENEGRO LÓPEZ, Amador, *Lugo en el pasado*, (reed.) Diputación Provincial, 1993.

MONTENEGRO RÚA, Enrique, “Algunos de los significativos quehaceres de Manuel Vázquez Seijas durante las excavaciones de Santa Eulalia de Bóveda: A propósito de dos excursiones al monumento”; *Croa*, nº 26, (2016), pp. 82-93.

“Museo arqueológico central de Galicia” en *Galicia Diplomática*, tomo II, nº 46 (Santiago, 19 de julio de 1884), pp. 341-343.

NAVARRETE MARTÍNEZ, Esperanza; NEGRETE PLANO, Almudena; SÁNCHEZ-JÁUREGUI ALPAÑÉS, María Dolores, *Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos de Galicia. Catálogo Documental* (Fondos del Archivo-Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid), Xunta de Galicia, 2007.

P. B. [Manuel Pardo Becerra], “Os museos arqueolóxicos de Galicia”; en *A Monteira*, ano I, (Lugo, 21 de decembro de 1889), nº 12.

*Reglamento del Seminario Conciliar de Lugo, promulgado por el Excmo. Sr. D. Fr. Plácido Ángel R. Lemos, obispo de la diócesis*, 1926.

REQUEJO ALONSO, Ana Belén, “El Museo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago y su relación con el nacimiento de los primeros museos de Galicia” en *Boletín Auriense*, nº 31 (2001), pp. 273-296.

VEIGA ALONSO, Xosé Ramón, Exposicións lucenses no século XIX, en *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, nº 8 (1997-1998), pp. 277-301.